



INFORME SECRETARIAL: veinte (20) de septiembre de 2021. Al Despacho del Señor Juez informándole de la solicitud de entrega de títulos, presentada por la Apoderada de la parte actora, Dra. GLADYS ROJAS TRIANA, dentro del Proceso EJECUTIVO SINGULAR DE ÚNICA INSTANCIA Rad. No. 97001-4089-002-2017-00024-00 de **ELIECER PÉREZ GALVIS** identificado con C.C. 6.649.839 contra **ADELMO ESTEBAN RODRÍGUEZ** identificado con C.C. 1.125.469.584. Disponga el curso a seguir.

El secretario,

JAVIER ORLANDO LEON BOADA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE MITÚ

Auto.Civil 302

Mitú, Vaupés, septiembre veinte (20) de dos mil veintiuno (2021).

Una vez evidenciado lo anterior, se niega la solicitud presentada el día 8 de julio del presente año, por la apoderada de la parte Demandante teniendo en cuenta que a la fecha no se encuentra constituido ningún título a favor de la parte demandante pendiente de pago.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

EDMUNDO ROBLES CASTAÑEDA